RESOLUCIÓN Nº 6.175/2015.-

Bella Vista, 13 de Agosto de 2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD Nº14-2.015) PARA "SERVICIO DE FLETE" PARA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, A FAVOR DE LA FIRMA "AMARILLA GROUP" SOCIEDAD ANONIMA.-

VISTO:

La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO:

a) La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con una oferta de la firma "Amarilla Group S.A." procediendo según lo establecido en las Resoluciones DNCP 805/09 y 3.416/14.

b) Que, resulta necesario contar con el servicio de flete a fin de realizar trabajos tanto en el parque urbano así como para el mantenimiento de caminos, entre otros y, que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación por contratación directa para el **"SERVICIO DE FLETE"** a la empresa citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su Decreto Reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.- ADJUDICAR el llamado **CD Nº 14-2015 "Servicio de Flete"** ID Nº 297.619, contando con una oferta, bajo responsabilidad de la Intendencia, de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones DNCP 805/09 y 3.416/14.

Art. 2.- Adjudicar, el llamado **CD-14-2015 "SERVICIO DE FLETE"** a **AMARILLA GROUP S.A.** con RUC Nº 80081076-7 por un monto mínimo de **GUARANIES SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 7.500.000)** y un monto máximo de **GUARANIES QUINCE MILLONES (Gs. 15.000.000)** para servicio de flete con camiones de 6,10 y 15 ms3, según el siguiente detalle:

Detalle	Cantidad	U.M.	Precio Unitario
Servicio de flete para acarreo de ripio por viajes hasta 4 Km. Capacidad de carga 6 m^3 (+/-1 m^3)	1	Viajes	75.000
Servicio de flete para acarreo de ripio, por cada kilómetro adicional pasados los 4 Km. Capacidad de carga del camión 6 m^3(+/-1 m^3)	1	Kilómetros	10.000
Servicio de flete para acarreo de ripio por viajes hasta 4 Km. Capacidad de carga del camión 10 m^3 (+/-1 m^3)	1	Viajes	105.000
Servicio de flete para acarreo de ripio, por cada kilómetro adicional pasados los 4 Km. Capacidad de carga 10m^3 (+/-1 m^3)	1	Kilómetros	15.000
Servicio de flete para acarreo de ripio por viajes hasta 4 Km. Capacidad de carga del camión 15 m^3 (+/-1 m^3)	1	Viajes	125.000
Servicio de flete para acarreo de ripio, por cada kilómetro adicional pasados los 4 Km. Capacidad de carga 15m^3 (+/-1 m^3)	1	Kilómetros	18.000

...tricia González C...
...Secretaria de Intendenci...
Interina

Diana M. Müller K.
Intendente Municipal

Art. 3.- DISPONER, la firma de contrato con el adjudicado, conforme al Dictamen N°28/2015 de fecha 12 de Agosto de 2015, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 4.- COMUNICAR a quienes corresponda.-

Patricia E. Gonzalez O.
Secretaria Municipal
INTERINA

Digno M. Müller
Intendente Municipal